

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA

OBRA : Reparación de calles en la Villa de Mariscalá

OBRAS A EJECUTAR POR ADMINISTRACIÓN

CUADRO DE RUBROS Y METRAJES

CALLES CON TRATAMIENTO BITUMINOSO

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD	PREVISTO	P.UNIT.	P.PARCIAL	J	MONTO IMPONIBLE
7	Excavación no clasificada a depósito	m3	1308,00	71,00	92868,00	0,27	25074,36
25	Conformación de plataforma	m2	32700,00	6,71	219417,00	0,27	59242,59
82	Transporte y elaboración de materiales bituminosos	m3	120,99	645,00	78038,55	0,23	17948,87
111	Ejecución de riego bituminoso de imprimación	m2	32700,00	7,40	241980,00	0,32	77433,60
113	Ejecución de tratamiento bituminoso doble	m2	32700,00	12,00	392400,00	0,32	125568,00
132	Base granular CBR> 80% con transporte	m3	1635,00	281,00	459435,00	0,24	110264,40
135	Material granular para bacheo previo	m3	1308,00	321,00	419868,00	0,24	100768,32
211	Agregados pétreos gruesos y medianos para tratamientos (triturados)	m3	817,50	700,95	573026,63	0,23	131796,12
235	Caños de hormigón simple de 50 cm de diámetro (sin cabezales)	m	300,00	1294,00	388200,00	0,37	143634,00
877	Suministro de diluídos asfálticos	m3	120,99	9700,00	1173603,00	0,23	269928,69
					4.038.836,18		1.061.658,95

TOTAL DE OBRA : 4.038.836,18 \$
LEYES SOCIALES : 913.026,70 \$
TOTAL DE OBRA CON LEYES SOCIALES : 4.951.862,87 \$

Nota 1 : Los precios deberán ajustarse de acuerdo a la paramétrica de la DNV considerando el boletín base del mes de octubre de 2003

Nota 2 : Tener en cuenta que los precios de mercado actuales se corresponden con los precios ajustados por paramétrica a marzo de 2003 por lo que no existe diferencia en considerar una actualización de precios desde octubre de 2003